

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2014 – 2017**

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria
(141 en el histórico del Instituto)**

30 de octubre de 2014 (08:30 – 9:47 hrs).
Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria
- 1.4. Seguimiento de acuerdos

2. Asuntos para Acuerdo

- 2.1. Convocatoria a la Asamblea General Estatutaria
- 2.2. Naturaleza Jurídica del INAP

3. Asuntos Informativos

- 3.1. Auditorías al INAP
- 3.2. Actividades relevantes del INAP (septiembre - octubre)
- 3.3. Situación Financiera

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Tercera Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez (CAR), Presidente; Carlos Almada López (CAL), Vicepresidente para Asuntos Internacionales; María de Jesús Alejandro Quiroz (MAJA), María del Carmen Pardo López (MCP), Fernando Pérez Correa (FPC), Manuel Quijano Torres (MAQ), Jorge Tamayo Castroparedes (JOT), Mauricio Valdés Rodríguez (MAV), y Eduardo Topete Pabello (ETP), Consejeros.

Rommel C. Rosas (ROM), Secretario y Francisco R. Díaz de León (FAD), Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno.

CAR dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda

CAR sometió a aprobación la agenda del día. **Aprobada.**

1.3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

CAR sometió a ratificación el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria. **Aprobada.**

1.4. Seguimiento de Acuerdos

En seguimiento a los acuerdos sostenidos en la Segunda Sesión Ordinaria CAR informó lo siguiente:

- Se aprobó iniciar los trabajos de la Reforma Estatutaria. El asunto se abordará en el punto 2A.
- El ingreso de nuevos asociados está **en pausa**, en tanto no se realice la actualización de los Estatutos y Reglamentos.
- Se creó un grupo de trabajo interno para analizar la naturaleza jurídica del INAP. **Desahogado.**
- El proceso de socialización del Proyecto de Modificación a los Estatutos se realizó del 15 al 29 de octubre. **Desahogado.**
- Se aprobó crear un Grupo de Trabajo con integrantes del Consejo Directivo para revisar el tema de la Naturaleza Jurídica del INAP, de cuya primera reunión quedaron establecidas las líneas de acción. La segunda sesión se pospuso, el tema se abordará en el punto 2B.
- Se aprobó cambiar el día de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo. **Desahogado.**

2. Asuntos para Acuerdo

2.1. Convocatoria a la Asamblea General Estatutaria

CAR informó que se realizaron 11 reuniones de socialización del proyecto de Estatutos, en las cuales se recogieron observaciones y sugerencias por parte de los asociados, la información fue turnada a la Comisión de Estatutos y Reglamentos para analizar su pertinencia. Con base en ello, solicitó al Consejo Directivo aprobar la Convocatoria, que ante la propuesta de **MAQ** y apoyada por el resto del Consejo, se cambió al jueves 20 de noviembre. **Aprobada.**

2.3. Naturaleza Jurídica del INAP

El Presidente dio a conocer las líneas de acción analizadas durante la primera reunión del Grupo, entre las que se encuentra la continuidad de la Asociación Civil como prioridad y, opciones de la paraestatalidad con sus ventajas y desventajas. El Grupo acordó realizar una reunión de trabajo técnico – financiera el 28 de octubre con el propósito de conocer los requerimientos financieros del INAP para el año 2015, sin embargo ésta fue pospuesta. **Pendiente.**

3. Asuntos Informativos

3.1. Auditorías al INAP

Con relación a este tema **CAR** apuntó que la Auditoría Superior de la Federación requirió al Instituto información relacionada con operaciones realizadas con la CONAGUA y la SEP, del ejercicio fiscal 2013 misma que fue proporcionada en tiempo y forma.

Respecto a la auditoría sugerida por la SFP y solicitada por el INAP al Despacho González de Aragón, informó que comprende el periodo 2011-2014 y que actualmente presenta un 80% de avance, sus resultados se presentarán en la próxima sesión del Consejo Directivo.

3.2. Actividades relevantes del INAP (septiembre - octubre)

Secretaría

- Se realizaron 11 reuniones de socialización en Cuajimalpa, Sede Sur, Centro Telmex Hub, IAPEM e IAPP, recibándose 198 observaciones y sugerencias de los asociados, de forma presencial y electrónica, las cuales se turnaron a la Comisión de Estatutos y Reglamentos para su análisis y, en su caso, inclusión en la versión definitiva a presentarse en la Asamblea General Estatutaria.
- El 22 de septiembre se inauguró en San Luis Potosí el *Segundo Seminario Regional de Derechos Humanos y Administración Pública a la Luz de los Nuevos Principios Constitucionales*, que realizan el INAP y la Secretaría de Gobernación. Asistieron 280 servidores públicos del ámbito federal de la Zona Norte del país.
- **CAR** asistió el pasado 29 de septiembre al *Primer Informe de Actividades del IAP de Chiapas*, celebrado en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Con la presencia del Gobernador de la entidad y Consejero del INAP, Arturo Núñez y Carlos Reta, Presidente del INAP, el Instituto de Administración Pública del Estado de Tabasco realizó el 17 de octubre la entrega del *Premio Estatal de Administración Pública*.
- Elaboración de nueve boletines *Martes de Noticias*; diseño de 30 banners para la página del INAP; grabación y transmisión en vivo de 3 eventos en la página del Instituto; se subieron a nuestra página 4 videos para su difusión, uno sobre la Cuarta Edición del Premio a la Innovación en Transparencia, el Primer Informe de Actividades de Harvey Gutiérrez, Presidente del IAP-Chiapas, Semana Nacional de Transparencia y el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto; grabación de 11 reuniones del proceso de socialización de la Reforma Estatutaria; creación de un nuevo canal de televisión en internet con los videos históricos del Instituto; grabación, edición y postproducción de siete videos para los cursos a distancia; y clasificación de material para la videoteca.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

- **Doctorado en Administración Pública.** Continúan los tres grupos de doctorado con un total de 43 alumnos y se emitió la convocatoria para el ciclo 2015, se estima que serán aceptados 15 de 20 candidatos.
- **Maestría en Administración Pública (A distancia).** Inició la inducción de la plataforma on-line para tres nuevos grupos con un total de 92 participantes y se reanudaron las actividades de ocho grupos con un total de 180 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (Escolarizada).** Inició el propedéutico con 24 participantes para formar el grupo 61 que inicia en enero 2015 y continúan las actividades de seis grupos con un total de 108 alumnos.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.** Continuidad de un grupo y participación junto con CENEVAL para la actualización

del examen global para egresados de licenciatura (EGEL) en Administración Pública.

- **Comunicación INAP-SEP.** Cumplimiento en tiempo y forma de los trámites y requerimientos administrativos con la SEP (DGESU y DGP), se amplió información para el trámite de RVOE de la Maestría en Gobierno Electrónico y se entregó el Informe Estadístico de Educación Superior 2013-2014.
- **Programa de Titulación.** En el período se han titulado 10 alumnos de Maestría, 1 Doctorado, 1 Licenciatura. Se iniciaron dos nuevos Seminarios de Titulación para Maestría, uno de ellos para los egresados de la Maestría Presencial y otro para egresados de Maestría a Distancia. Total de participantes 31.
- **Especializaciones y Diplomados.** Se clausuró la Especialidad en Gerencia Médica del INAP y los Servicios de Salud del Estado de Querétaro. Se amplió a nivel de especialidad el Diplomado en Administración Pública con el SAE y se inició el Diplomado en Implementación de la Planeación Estratégica con el CISEN. Asimismo, inició el PADEP con 20 participantes.
- **Continúan los siguientes programas.** Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional, Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión INAP-SE y el Diplomado en Marco Jurídico de la Administración Pública con la SSP del G.D.F.
- **Capacitación y actualización (Presencial).** Se tienen 64 cursos con la Secretaría de Salud, de los cuales se han impartido 17 con un total de 374 alumnos; con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se tienen convenidos 9 cursos, de los cuales se han realizado 5 con un total de 150 participantes; el programa de capacitación con CONAGUA incluye 11 cursos, de los cuales ya se impartieron 7 con un total de 175 participantes; continúa el programa de capacitación para CISEN con ocho cursos para 240 alumnos y en el mismo periodo se ha colaborado con otras instituciones como: Correos de México, PROFECO, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Instituto Mexicano del Petróleo, Hospital Infantil de México y CAPUFE, con un total de 180 servidores públicos.
- **Capacitación y actualización (A distancia).** Se continúa el Diplomado en Gobierno Electrónico con dos grupos y un total de 15 participantes; se inició el Curso “Gobierno Electrónico” con 40 participantes, el cual es gratuito y de autoaprendizaje, y se están llevando a cabo tres cursos para PROSPERA y cinco para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- **Reunión de Oficiales Mayores u Homólogos de la A.P.F.** Por gestiones de MAFC, el Presidente participó el pasado 25 de septiembre, en la Reunión Mensual de Oficiales Mayores donde presentó la oferta académica del INAP, como una Institución profesionalizante. La Consejera MAFC tuvo una intervención dando un apoyo muy amplio al Instituto, solicitando a los Oficiales Mayores que voltearan a ver al INAP, que la Secretaría de Hacienda lo recomendaba.

- **Colaboración Interinstitucional.** El Instituto, la Comisión Nacional de Seguridad y la Policía Federal están trabajando en el grupo *“Mecanismos de Supervisión Externa de la Policía”*, donde participan diversas instituciones públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil; el INAP España y la OCDE donaron 90 ejemplares del título *“Panorama de las Administraciones Públicas 2013”*; a fin de acrecentar y actualizar nuestra biblioteca. El COLMEX y el INAP iniciaron un intercambio de publicaciones, se seleccionaron 128 títulos y el COLMEX está analizando la propuesta.
- En la Universidad Autónoma de Chihuahua se llevó a cabo el **IV Congreso Internacional de las Ciencias Sociales y Administrativas**, en el cual participó RIU, Vicepresidente del INAP, con la conferencia magistral *“La gobernanza como enfoque gerencial de la Administración Pública”*.
- **Publicaciones.** En este periodo se editó el libro *“La Administración Parlamentaria versus la Administración Pública. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal”*, de Manuel Granados Covarrubias.
- **Otras Actividades.** El INAP participó del 10 al 12 de septiembre en la Tercera Feria del Libro en Derechos Humanos que se realizó en la Facultad de Derecho de la UNAM.

El pasado 29 de octubre **CAR** firmó un Convenio General de Colaboración con DICONSA, en el que participó su Director General Héctor Eduardo Velasco Monroy.

- **Ateneo de la Administración Pública.** El 4 de septiembre se presentó el libro *“Gobernanza y calidad en la gestión pública: Oportunidades para Mejorar el Desempeño de la A.P. en México”*, de Francisco Moyado Estrada. En el acto participó el autor, Carlos Reta Martínez, Manuel Quijano Torres, Carlos Sánchez Espinosa, de la Secretaría de la Función Pública y José Luis Méndez Martínez, del COLMEX.

El 25 de septiembre se presentó el libro *“Sociología General y Jurídica”*, de la ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero, en la cual participaron Carlos Reta Martínez, Ricardo Uvalle Berrones, Jesús Torres Gómez, Notario 224 del Distrito Federal; Clicerio Coello Garcés, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y Alfredo Orellana Moyao, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

El primero de octubre se llevó a cabo el panel *“Los retos de la movilidad en las grandes ciudades”*, con la participación de 12 panelistas: legisladores, servidores públicos, académicos y representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.

El 31 de octubre se presentó el libro de Sergio Márquez Rábago, *“Derecho Constitucional en México”*, CAR agregó que es un texto actualizado que incluye las últimas reformas constitucionales.

- **Estímulos a la Investigación.** Finalizó el período de evaluación del *Premio Nacional de Administración Pública 2014*, en el cual se presentaron 18 trabajos. Por acuerdo del Comité Técnico Evaluador los ganadores se darán a conocer hasta el mes de noviembre.

A invitación del Gobierno del Estado de Nuevo León, el INAP participó como jurado en el Premio “*Nuevo León a la Investigación Jurídica 2014*”. Se recibieron siete trabajos y por parte del INAP los evaluadores serán Clicerio Coello y Sergio Huacuja.

Con respecto al *Premio de Innovación a la Transparencia*, se entregaron los reconocimientos a los autores de los 13 trabajos ganadores en las cuatro categorías. Adicionalmente, el INAP participó en la Semana Nacional de la Transparencia, en el panel “*Relación del nuevo IFAI con los Órganos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas. Segunda Instancia, Poder de Atracción y Sistema Nacional de Transparencia*”, con la participación de Rolando de Lassé, en representación del INAP. El Presidente Enrique Peña Nieto clausuró el evento.

Centro de Consultoría en Administración Pública

- El Presidente destacó que estamos trabajando actualmente con 54 proyectos, ocho desde el 2009 que son multianuales y continúan en operación este año; tres que se convirtieron en multianuales este año y 43 consultorías anuales que iniciaron su operación en 2014 y terminan en diciembre.

La distribución de proyectos en 2014 se divide en 18 Entidades Paraestatales, 16 Secretarías de Estado, 7 Gobiernos estatales y 2 en Poder Judicial.

La distribución de Proyectos Multianuales se divide en 6 Entidades Paraestatales, 1 Secretaría de Estado, 2 Poder Judicial y 2 en Gobiernos estatales.

Dirección de Administración y Finanzas

- En materia de finanzas se ha mantenido una política de restricción del gasto en todos los rubros, sin detrimento a los programas de trabajo en las áreas del INAP. Actualmente, se analizan los procesos y programas para los registros contables, financieros y de nómina de personal, a fin de mejorar su operación.
- En materia de Recursos Humanos se concertó con el ISSSTE un evento denominado *Cultura de la Salud en el Trabajo*, destinado a los trabajadores del Instituto.
- Se está gestionando con el INFONACOT los servicios que este organismo ofrece a fin de beneficiar a los trabajadores del Instituto.
- En cuanto a Recursos Materiales y Servicios se ha dado mantenimiento preventivo y correctivo a la planta de emergencia de la subestación. Por otra parte, se está trabajando para corregir la salida de aguas grises hacia un drenaje más profundo a fin de evitar futuros incidentes.
- En colaboración con la Secretaría de la Función Pública se aplicó al personal la Encuesta “*Clima y Cultura Organizacional en la Administración Pública Federal 2014*”. Una vez que nos entreguen los resultados se podrán identificar áreas de oportunidad, así como diseñar programas de trabajo para el mejoramiento del ambiente y desempeño de los colaboradores del Instituto.

- El pasado 19 de septiembre se realizó un simulacro de sismo cumpliendo con las disposiciones de Protección Civil.

3.3. Situación Financiera

CAR informó que en materia financiera el acumulado de enero-agosto, se inició con 29.7 millones que se tenían de la administración anterior y se terminó en agosto con 11.4 millones. En septiembre arrancamos con los 11.4 millones y se terminó el mes con 14 millones, pero con un comprometido de 16.8 millones, es decir, tuvimos un déficit de 2.8 millones. Sin embargo, en octubre se cubrió el comprometido y se está finalizando con 14.5 millones, lo cual significa que estamos en números negros.

Las buenas finanzas son resultado de las medidas de austeridad que se han implementado, así como del aumento de los recursos del Instituto consecuencia de los pagos que se han realizado por parte de sector público, a fin del año.

4. Asuntos Generales.

MAV agradeció a **CAR** su representación en la entrega del Premio Bienal 2014 a través del Secretario del Instituto.

Por su parte, **CAL** felicitó el trabajo del Presidente puesto que refleja formalidad y seriedad, sobre todo en torno a la naturaleza jurídica del Instituto. Se congratuló con las cifras financieras y solicitó conocer la proyección al cierre del año y a 2015.

Al respecto, **CAR** comentó que **MAFC** argumentó en la reunión de trabajo en torno a la naturaleza jurídica, la urgencia de realizar una proyección de las necesidades del Instituto a fin de ver la posibilidad de incorporar al INAP en el PEF. Asimismo, hizo un recuento de la inclusión del Instituto en el PEF, en 2013 con 159 millones y en 2014 con 590 millones, bajo el rubro "*Empresa productora de bienes y servicios*", lo que significa una especie de techo para que nuestros servicios lleguen hasta ese tope, comentó que el proyecto de presupuesto 2015 se está considerando una perspectiva, en números cerrados, de 600 millones. Sin embargo, enfatizó la preocupación de **MAFC** en torno al tema de conseguir un subsidio para el Instituto, ya que esto implicaría compromisos en cuanto a transparencia, rendición de cuentas y auditoría interna.

Señaló que el pronóstico para el cierre de diciembre sería de 30.3 millones de activo circulante, sin embargo, y puesto que en los primeros meses del año no hay ingresos, este disponible será para efectos de nómina y se tendría un déficit presupuestal.

CAL mostró su preocupación en torno a este tema, puesto que prevé que 2015 será un año de astringencia financiera y el servicio que el Instituto ofrece será uno de los primeros que recienta los efectos. Ante este panorama, expuso que el escenario ideal sería conseguir contratos con algunos oficiales mayores puesto que aún cuentan con recursos líquidos. En este sentido, **CAR** señaló que se están realizando las gestiones pertinentes.

JOT se refirió a la reunión pendiente del grupo de trabajo en torno a la naturaleza jurídica del Instituto y de la prospectiva que realizaría **FPC** en relación a las necesidades del Instituto. Asimismo, preguntó acerca del historial de los recursos públicos asignados al INAP.

En torno a este tema, **CAR** comentó que la reunión está pendiente e informaría oportunamente de la nueva fecha. Por otro lado, explicó que en 2011 le otorgaron 14 millones 716 mil pesos al Instituto, los cuales se ejercieron; en 2012 se acordaron 64 millones 390 mil, pero la SFP no permitió su ejercicio, y la SHCP los recuperó y asignó contratos al Instituto, que por razones de tiempo, se ejercieron solamente 37 millones 604 mil pesos, en consecuencia, Hacienda se quedó con casi la mitad. En 2013 fueron 156 millones 897, y en 2014, 590 millones que son virtuales.

JOT preguntó a cuánto asciende el subsidio que el INAP necesita, **CAR** estimó que partiendo de las reducciones se necesitarían 11.5 millones de apoyo a fin de indemnizar al personal saliente y un presupuesto de 60 millones al año para operar, el cual se considera un 50% de subsidio y un 50% generado por el propio Instituto. **CAL** manifestó su aprobación ante lo expuesto.

MAJA felicitó el esfuerzo de la Presidencia a fin de estabilizar al Instituto, sin embargo, expresó su preocupación en torno a la competitividad del INAP, puesto que el 20% de comisión en los proyectos de consultoría nos puede restar contrataciones. En este sentido, **CAR** explicó que el incremento del 15 al 20 por ciento se da por razones presupuestales, y que la decisión no fue equivocada puesto que las finanzas han mejorado. El tema se analizará posteriormente, una vez que se haya definido la situación jurídica del Instituto.

MAV añadió que más allá de buscar un subsidio gubernamental, se debe considerar y analizar otros rubros en los cuales el Instituto puede apoyar al cumplimiento de las funciones de la Administración Pública.

FPC se sumó a las expresiones de satisfacción por el informe, y sugirió que para el 60 Aniversario del Instituto se realizara una reflexión histórica de los integrantes del INAP en torno al futuro de la Administración Pública, a nivel federal, estatal y municipal.

CAR concluyó agradeciendo la presencia de los asistentes.

5. Acuerdos

5.1 Se **aprobó** la Convocatoria a la Asamblea General Estatutaria a realizarse el 20 de noviembre de 2014, a las 18:00 horas.

Sin otro asunto que tratar, la sesión fue levantada a las nueve horas con cuarenta y siete minutos del jueves 30 de octubre de dos mil catorce.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Carlos Almada López
Vicepresidente para Asuntos Internacionales

Consejeras y Consejeros:

María de Jesús Alejandro Quiroz

María del Carmen Pardo

Jorge Tamayo Castroparedes

Fernando Pérez Correa

Manuel Quijano Torres

Mauricio Valdés Rodríguez

Eduardo Topete Pabello

Rommel C. Rosas
Secretario

Francisco R. Díaz de León Mendiola
Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno